

IMCUFIDE ZINACANTEPEC, 4105
ESTADO ANALITICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2022

DENOMINACION DE LAS DEUDA	MONEDA DE CONTRATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL TRIMESTRE	SALDO FINAL DEL TRIMESTRE
PASIVO			111,438.32	147,296.70
PASIVO CIRCULANTE			111,438.32	147,296.70
Cuentas por pagar a Corto Plazo			111,438.32	147,296.70
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo			0.00	16,000.00
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			0.00	16,000.00
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO			0.00	16,000.00
	M.N.	SUELDOS QUINCENALES POR PAGAR	0.00	16,000.00
Proveedores por pagar a Corto Plazo			21,385.41	44,092.75
PROVEEDORES			21,385.41	44,092.75
PROVEEDORES			21,385.41	44,092.75
	M.N.	GAS IMPERIAL S.A DE C.V	(0.01)	(0.01)
	M.N.	FEDERICO SALVADOR VELAZQUEZ	12,690.40	12,690.40
PROVEEDORES 2022-2024			8,695.02	31,402.36
	M.N.	JOSE ANTONIO MORALES ORTEGA	0.00	18,676.00
	M.N.	ANA FABIOLA MORENO HERNANDEZ	0.00	12,726.36
	M.N.	FEDERICO SALVADOR GONZALEZ	8,695.02	0.00
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo			90,052.91	87,203.95
impuestos y retenciones por pagar			90,052.91	87,203.95
impuestos y retenciones por pagar			90,052.91	87,203.95
Retenciones issemym			9,204.41	9,204.41
	M.N.	Sistema solidario de reparto	(2,617.39)	(2,617.39)
	M.N.	Servicio de salud	(1,984.50)	(1,984.50)
	M.N.	Sistema de capitalizacion individual para el retiro	13,806.30	13,806.30
Retenciones de I.S.R.			80,848.50	77,999.54
	M.N.	ISR SUELDOS Y SALARIOS	79,958.36	78,022.40
	M.N.	HONORARIOS	890.14	(22.86)

IMCUFIDE ZINACANTEPEC, 4105
ESTADO ANALITICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2022

DENOMINACION DE LAS DEUDA	MONEDA DE CONTRATAACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL TRIMESTRE	SALDO FINAL DEL TRIMESTRE
C. DANIEL AGALLO VICENT	L.C. MARIA DE JESUS SALGADO MARIN	L.A. ROCIO CUEVAS NAVARRETE		
DIRECTOR	COORDINADORA DE ADMINISTRACION Y FINAN	TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS,
SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR